



000756



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°033-2018-SUNEDU/CD

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMISIÓN ORGANIZADORA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA CUARENTA Y DOS (42) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA"

Siendo las 08:30 am., del día 21 de octubre del 2025, reunidos en las instalaciones del Despacho de Presidencia - Cuarto Piso del Área Administrativa, ubicada en la Av. Perú N° 612 de la ciudad de La Merced - Chanchamayo, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz, Presidente; Dr. Amancio Martínez Gómez, Vicepresidente Académico; Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa, Vicepresidente de Investigación y el Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNISCJSA.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora.



I.- SECCIÓN INFORMES:

No hay informes por parte de los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.

II.- SECCIÓN PEDIDOS:

No hay pedidos por parte de los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.

III.- ORDEN DEL DÍA:

1. Vistas las solicitudes para conferir grado académico de bachiller, solicitado por egresados de la UNISCJSA, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Educación Intercultural Bilingüe: Nivel Inicial y Nivel Primaria, al egresado John Martin Barrientos Camargo. **CONFERIR**, a Nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios Internacionales, a las egresadas Yedi Maricruz Enciso Guillen, Shalma Tammy Matamoros Veli, Jhoana Medalith Ramos Tupac y Olga Rosa Untiveros Solis.

2. Vista la Carta N° 355-2025-VPI/UNISCJSA de fecha 20 de octubre de 2025, el Vicepresidente de Investigación, presenta su renuncia irrevocable a la designación de Presidente de la Comisión encargada de la Organización y Ejecución de las Actividades por conmemorarse los Quince Aniversario de Creación Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: RECONFORMAR la Comisión que estará a cargo de la Organización y Ejecución de las Actividades por conmemorarse los Quince Aniversario de Creación Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva



Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros N° 141 Merced - Chanchamayo - Junín

RUC: 20568019521 - Teléfono: 064 - 400750

Página Web: www.uniscjsa.edu.pe



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°033-2018-SUNEDU/CD

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMISIÓN ORGANIZADORA



000757



Central Juan Santos Atahualpa, integrada de la siguiente manera: Director General de Administración, Presidente; Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, Secretario; Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Tesorero; Coordinador de la Facultad de Ciencias Administrativas, Vocal; Coordinador de la Facultad de Educación, Vocal; Coordinador de la Facultad de Ingeniería, Vocal; Representante de la Federación de Estudiantes, Veedor.

3. Vista la Carta N° 003-2024-CSLP-DO-EPIA-UNISCJSA de fecha 07 de octubre de 2025, la Dra. Carmen Soledad Lavado Puente presenta su renuncia irrevocable por motivos personales al cargo de Presidenta de la Comisión de Admisión de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: ACEPTAR la Renuncia de la Dra. Carmen Soledad Lavado Puente como Presidenta de la Comisión de Admisión de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, teniendo como último día en el cargo el 09 de octubre de 2025, dándole las gracias por los servicios prestados.

RECONFORMAR la Comisión de Admisión de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, quienes ejercerán funciones a partir del 21 de octubre de 2025, el cual estará integrado por los siguientes profesionales: Dr. Fausto Cesar Sarmiento Janampa, Presidente; Dra. Edith Karina Valero Misari, Secretaria; Dr. Bernabé Teodoro Vila Hinojo, Tesorero.

4. Visto el FUT de fecha 24 de setiembre de 2025, la Dra. Berta Candiotti Vargas, solicita el beneficio de subvención económica, para 13 estudiantes del III y IV ciclo de la Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe: Nivel Inicial y Nivel Primaria, para participar en el Congreso Nacional de Salud Mental a realizarse con fecha del 23 al 25 de octubre en la Ciudad de Lima, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA: AUTORIZAR la Subvención Económica a favor de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe: Nivel Inicial y Nivel Primaria de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, para participar en el Congreso Nacional de Salud Mental a realizarse en la Ciudad de Lima a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	MONTO UNITARIO
Palacios Ayala Angie Liseth	S/ 750.00
Fernandez Vilcatoma Anyeli Xiomara	S/ 750.00
Torres Cano Tatiana Shantal	S/ 750.00
Salazar Bravo Nayeli	S/ 750.00
Salazar Pizarro Stefani Jennifer	S/ 750.00
Curi Quispe Jauruz Estefani	S/ 750.00
Samaniego Llacsa Madai Mirella	S/ 750.00
Rojas Cochachi Aracely Adyz	S/ 750.00
Chiricente Santos Lider	S/ 750.00

Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros N° 141 Merced - Chanchamayo - Junín

RUC: 20568019521 - Teléfono: 064 - 400750

Página Web: www.uniscjsa.edu.pe



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°033-2018-SUNEDU/CD

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMISIÓN ORGANIZADORA



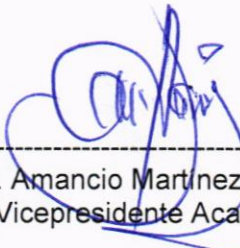
000758

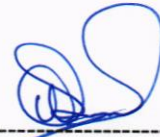


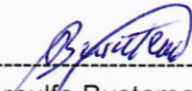
Alanya Caso, Nelsi Betsi	S/ 750.00
Vera Poves Johana Lorena	S/ 750.00
Avilez Aysana Maricela Sadith	S/ 750.00
Pacheco Galindo Mari Cielo	S/ 750.00

Siendo las 08:56 am., del día 21 de octubre del 2025, se da por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.


Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz
Presidente


Dr. Amancio Martínez Gómez
Vicepresidente Académico


Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa
Vicepresidente de Investigación


Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General

Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros N° 141 Merced - Chanchamayo - Junín

RUC: 20568019521 - Teléfono: 064 - 400750

Página Web: www.uniscjsa.edu.pe